

CONTRATO
OTRO

PROYECTO

FASE O ETAPA

No. Fase / Etapa: I

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C, 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
CONTRATO NÚMERO	PAF-ICBFGS-I-138-2022-01
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
NOMBRE DEL PROYECTO	CENTRO SACÚDETE DE MAICAO.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
VALOR DEL CONTRATO/ PROYECTO	VALOR TOTAL: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$166.965.088,00), INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR. VALOR ETAPA I: CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$46.348.520,00) M/CTE. VALOR ETAPA II: CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$120.616.568,00) M/CTE.
VALOR DEL ANTICIPO	No aplica
INTERVENTOR	CONSORCIO GUAJIRO 138 NIT. 901.626.335-8 REPRESENTANTE LEGAL: GINA PAOLA TORRES LÓPEZ: C.C.: 52.788.791 DE CONFORMACIÓN: LYD PROYECTOS SAS. NIT. 900311811-6, REPRESENTADA LEGALMENTE JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA: C.C.: 79.792.527, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30%. ERNESTO ANTONIO ALTAHONA SUÁREZ. C.C.: 4.976.807, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%. GINA PAOLA TORRES LÓPEZ, C.C.: 52.788.791, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%.
SUPERVISOR	SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS
PLAZO	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES PLAZO ETAPA I: CINCO (5) MESES CALENDARIO PLAZO ETAPA II: SEIS (6) MESES CALENDARIO
FECHA DE INICIO	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 20 de octubre de 2022 ETAPA I: 15 de noviembre de 2022 ETAPA II: 16 de abril del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN I:	ETAPA I: 15 de abril de 2022 ETAPA II: 16 de octubre 2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la etapa I del contrato de interventoría PAF-ICBFGS-I-138-2022-01, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN

DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 14-45-101088005, expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A. aprobada el día 2 del mes de Noviembre del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 14-40-101050048 expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A. aprobada el día 2 del mes de Noviembre del año 2022, que corresponden al inicio del proyecto centro sacúdete de Maicao en el departamento de La Guajira cuyo contrato es PAF-ICBFGS-I-138-2022-01.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la Etapa I del contrato PAF-ICBFGS-I-138-2022-01, que corresponde a la Interventoría de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos para el proyecto centro sacúdete de Maicao en el departamento de La Guajira el 15 del mes Noviembre del año 2022, se suscribe el acta de inicio de etapa I, la cual debe concluir el 15 del mes Abril del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma

ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN

REPRESENTANTE LEGAL

FIDUCIARIA POPULAR SA

Vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Findeter –
ICBF ABU DHABI

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma

GINA PAOLA TORRES LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO GUAJIRO 138

 Institución
popular Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER



Vo.Bo.

SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS

SUPERVISOR CONTRATO

FINDETER S.A.

Gerencia de Infraestructura

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros)

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito